

Halla INE más anomalías

Quedan impunes transas de FxM

Detecta el Instituto omisiones y errores en la comprobación de gasto en 2021

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Fuerza por México, partido en liquidación creado por el líder sindical Pedro Haces, cometió en su gasto ordinario de 2021 al menos 66 anomalías administrativas y trampas que involucran millones de pesos.

Sin embargo, al reportarse sin fondos, el Instituto Nacional Electoral (INE) sólo le aplicó una amonestación pública.

De acuerdo con el informe sobre gastos ordinarios de 2021 aprobado por el organismo electoral, la ex dirigencia nacional, encabezada por Gerardo Islas, reportó el pago a proveedores por 68 millones de pesos; sin embargo, no entregó documentación que acreditara el servicio.

Se le acusa de presentar un reporte contable por 534 millones de pesos con infinidad de errores.

El INE detectó 71 comprobantes fiscales digitales que fueron expedidos a nombre del partido, por 134.3 millones de pesos, pero éste no los reportó en el Sistema de Fiscalización del órgano electoral.

También omitió comprobar siete avisos de contratación por un monto de 20.7 millones de pesos.

Entre su desaseo fiscal, se denuncia que 224 operaciones no las realizó en tiempo real, por una cantidad de 296 millones de pesos, y de manera extemporánea también informó de la contratación de personal por 70.3 millones de pesos.

La dirigencia nacional tampoco mostró evidencia sobre la contratación de trabajos profesionales o capacitación política por 13.1 millones de pesos.

"Omitió presentar contrato, avisos de contratación, hoja membretada, recibos expedidos, comprobantes de pago y muestras de los bienes que amparen las transferencias en especie realizadas por 26 millones de pesos.

"Incumplió con la obligación de presentar la disposición de fondos para el depósito de los pagos de las cuentas bancarias de los trabajadores por 8 millones de pesos", se evidencia en el reporte apro-

Perdón u olvido

ÉRIKA HERNÁNDEZ

De acuerdo con consejeros consultados, el INE no hizo efectivo el cobro de 33 millones de pesos que tomó de manera ilegal la dirigencia nacional de Fuerza por México para el pago de proveedores.

En octubre, el Consejo General dio un plazo de cinco días para que Gerardo Islas, Lucía Arzaruz, Pablo Enrique Gutiérrez Mondragón, presidente, secretaria general y secretario de Administración de FxM, devolvieran los recursos.

Sin embargo, por meses se informó que no habían dado con los domicilios de los involucrados, y después que estaba en proceso una acción jurídica.

bado por el Consejo General del INE.

En las transferencias que aseguró hizo a los comités estatales se detectó una diferencia de 6.9 millones de pesos, entre sus comprobantes y lo que entró a las cuentas bancarias.

También se negó a proporcionar los comprobantes de supuesta propaganda institucional por 15.8 millones de pesos, y las entradas y salidas de su almacén de propaganda utilitaria que suma 13.7 millones de pesos.

"No presentó la integración de saldos de las cuentas: Proveedores, Cuentas por Pagar, la antigüedad de las partidas, ni la documentación que acreditara la existencia de alguna excepción legal que justifique la permanencia de las cuentas por \$69,240,663.38", remata.

En el dictamen se explica que la Unidad de Fiscalización preguntó al interventor que está a cargo de la liquidación del partido, José Gerardo Badin Chertit, quien aseguró que Fuerza por México tiene más pasivos que activos, por lo que sería imposible pagar las multas.

De acuerdo con la ley, si a un partido que desaparece le sobran recursos una vez que se dicta su liquidación, el dinero va a pago de trabajadores, impuestos y proveedores, y por último a sanciones.